

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud laboral de fecha 18 de octubre de 2007.

Vista el acta de infracción núm. 1280/06 y el procedimiento sancionador núm. SL-111/06, seguido a la empresa La Fábrica de Esencia, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 1 de marzo de 2007, y considerando que habiendo sido notificada por el órgano judicial competente el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resolución de reintegro de la subvención concedida a la empresa Artesanos Albañiles, S.L., al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004, relativa al expediente SE/EMC/00069/2004.

Intentada la notificación sin éxito del Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro acordado en el expediente SE/PRE/00069/2004, de fecha 10 de abril de 2007, a Artesanos Albañiles, S.L., con domicilio en Carmona, en el calle Paseo del Estatuto, 15, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de reintegro reseñada.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela La Niña, núm. 2, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/RJ4/00502/2002 (fecha solicitud: 18.4.2002).
Entidad: Suet Ping Mak Wong.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00336/2001 (fecha solicitud: 31.5.2001).
Entidad: Los Cuadrejones, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00621/2001 (fecha solicitud: 4.10.2001).
Entidad: Panisuel Sociedad Coop. Andaluza.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00633/2001 (fecha solicitud: 28.9.2001).
Entidad: Word Wide E-Projects, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00702/2001 (fecha solicitud: 2.11.2001).
Entidad: VTP Property España, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00986/2002 (fecha solicitud: 23.12.2002).
Entidad: Jacks American Restaurant, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/01037/2001 (fecha solicitud: 2.10.2001).
Entidad: Instalaciones de Fontanería Jomar, S. L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00428/2003 (fecha solicitud: 28.5.2003).
Entidad: Vanengen, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00665/2003 (fecha solicitud: 10.6.2003).
Entidad: José Manuel Claros Melero.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00152/2004 (fecha solicitud: 18.2.2004).
Entidad: Olimpia y Mariola, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00261/2004 (fecha solicitud: 22.3.2004).
Entidad: Euromar, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00035/2005 (fecha solicitud: 17.1.2005).
Entidad: Jiménez Sánchez Aluminio, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00940/2004 (fecha solicitud: 18.6.2004).
Entidad: Grupo Augura, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ14/00100/2005 (fecha solicitud: 3.3.2005).
Entidad: Amalajer.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.